

*La Fundación Aequitas, 'la ONG del Notariado', organiza un Foro sobre el 40 Aniversario de la Carta Magna*

## **El aniversario de la Constitución, desde el punto de vista de los colectivos más vulnerables**

- ▶ Juan José González Rivas, presidente del Tribunal Constitucional, clausurará el acto.
- ▶ Representantes de la Justicia, la Política y el Tercer Sector analizarán las garantías constitucionales de sectores como los mayores, las mujeres, la infancia o las personas con discapacidad.

---

**Madrid, 3 de diciembre de 2018-** El próximo miércoles, 12 de diciembre, tendrá lugar el '*Foro 40 Aniversario de la Constitución Española. Protección e igualdad de la persona*' en la sede del Consejo General del Notariado (Silvano, 55. Madrid).

La Fundación Aequitas organiza este encuentro que contará con la participación de fiscales, políticos, notarios, magistrados, representantes institucionales, miembros del movimiento asociativo... entre los que cabe destacar la presencia de **Pedro Garrido**, director general de los Registros y del Notariado; **Francisco Vañó**, diputado; **Juan Manuel Fernández Martínez**, presidente del Foro Justicia y Discapacidad; **Luis Cayo Pérez Bueno**, presidente del CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) o **Consuelo Madrigal**, fiscal del Tribunal Supremo.

El Foro se estructurará en cuatro mesas redondas que abordarán la protección e igualdad de cuatro colectivos vulnerables (personas con discapacidad, mayores, mujeres e infancia), sus ámbitos de actuación, logros y cuestiones pendientes.

El presidente del Tribunal Constitucional, **Juan José González Rivas**, clausurará el acto junto a **José Marqueño** -presidente de la Unión Internacional del Notariado- y **José Ángel Martínez Sanchiz** -presidente del Consejo General del Notariado-.

### **Fundación Aequitas**

Aequitas es la fundación creada en 1999 por el Consejo General del Notariado para la mejora de la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección: personas con discapacidad, inmigrantes, menores, personas mayores, entre otros. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica.

Más información en [www.aequitas.org](http://www.aequitas.org) | Twitter @FAEQUITAS | [Ver programa](#)